

RESULTADOS DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR TRASLADO INTERNO 2023-1

	DNI	CARRERA ORIGEN	NUEVA DESTINO	RESULTADO
1	60608902	Economía y Gestión ambiental	Ciencia Política	PROCEDE
2	76655256	Economía y Gestión ambiental	Ciencia Política	PROCEDE
3	76904422	Economía y Gestión ambiental	Ciencia Política	NO PROCEDE
4	75053073	Economía y Gestión ambiental	Ciencia Política	PROCEDE
5	71740323	Economía y Gestión ambiental	Ciencia Política	PROCEDE
6	75614475	Ingeniería Industrial	Derecho	PROCEDE
7	72037143	Psicología	Derecho	PROCEDE
8	74138368	Periodismo	Derecho	PROCEDE
9	70916070	Psicología	Derecho	NO PROCEDE
10	72034328	Economía y Gestión ambiental	Educación Inicial	PROCEDE
11	72195555	Administración	Educación Primaria	PROCEDE
12	73258173	Educación Inicial	Educación Primaria	NO PROCEDE
13	70922510	Educación Primaria	Educación Secundaria con Especialidad en Lengua y Literatura	PROCEDE
14	75528649	Educación Primaria	Educación Secundaria con Especialidad en Lengua y Literatura	PROCEDE
15	73026306	Filosofía	Educación Secundaria con Especialidad en Lengua y Literatura	PROCEDE
16	75324502	Ciencia Política	Filosofía	PROCEDE
17	72112045	Derecho	Psicología	PROCEDE
18	70747992	Educación Inicial	Psicología	PROCEDE
19	75709576	Ingeniería Industrial	Psicología	PROCEDE
20	71456781	Educación Inicial	Psicología	PROCEDE
21	73181833	Derecho	Psicología	PROCEDE
22	73044789	Economía y Gestión ambiental	Psicología	NO PROCEDE

Nota:

* La información sobre el traslado interno será enviada a su correo institucional.

* Para los alumnos de PRONABEC se requiere la confirmación de la Unidad de Becas MINEDU para finalizar el proceso.

Miércoles, 01 de marzo de 2023

Secretaría Académica

secretaria.academica@uarm.pe